

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA



PERIODICO DE LA TARDE

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 En segunda plana ó entre noticias id. 25  
 En tercera plana, (sección anuncios). 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## PRENSA MALA

Que existe Prensa mala y en aterradora proporciones con la buena, sería necio negarlo.

Desde la bárbara y revolucionaria que está pidiendo para cada uno de sus lectores un tapa-vergüenzas, antes de volverse á la selva; desde la antisocial y ácaata, cargada de dinamita y odio, que lleva á la barricada, á la cárcel, al patíbulo; desde la indecente y porno gráfica, madre fecunda de enclenques, sucursal de hospitales y cementerios; desde la abiertamente anticatólica é impia, boca de infierno, de cuatro apóstatas renegados, hasta la anfibia que al lado de un párrafo de un santo Padre de la Iglesia estampá una heregia, junto al Cristo de Velazquez, una indecente mujerzuela, á par de una función religiosa, el anuncio del teatro ó cine escandalosos, la reseña de un crimen pasional... toda ella más ó menos ha contribuido á sumir en la idiotéz moral á un pueblo viril y pujante cuando la intran sigencia con el error y el mal le colocaron á la cabeza de los pueblos civilizados; por eso debe abominarse con toda la energía del alma y detestarse como se detesta al causante de la infamia y desgracia de una madre.

Sin fingirnos el mundo un paraíso; sin creer que todos los hombres sean santos; explicándonos muy bien que el vaho que á los ojos del alma levanta el oleaje de la pasión indómita nuble y trastorne el juicio, tuerza el corazón y le lleve de odio que por lenguas y plumas vierta torrentes de cieno; lo que no se explica facilmente es la insensatez de muchos de los lectores de Prensa tan malhadada al leer y devorar sin remordimientos tamaños extravíos, errores ten disolventes.

Y mientras los pensadores sensatos trabajan incansables en hallar algo que ponga freno y coto al libertinaje moral imperante; mientras que asestan todos sus tiros á la Prensa causante principal de tal estrago y tratan de cortar en su raíz el mal que lamentan, es desconsoador el ver á los atacados del mal leyendo con fruición su diario que es quien ha logrado el satánico fin de insensibilizar su conciencia,

No les habéis de ello; os creen exagerados; no les prediquéis la obligación en que están de abandonar el mal periódico; os escuchan con prevención, ven en vosotros miras políticas, utilitaristas, todo, menos el interés por su alma, que sin remedio se pierde.

¡Y es preciso despertar; es indispensable sacudir esa modorra que nos lleva á la degeneración; es necesario apartarnos de ese narcótico que insensiblemente conduce al sueño profundo de la conciencia, á la negación de la personalidad moral!

No creemos pueda inventarse cosa más perjudicial que la mala Prensa, ni más enemiga del progreso verdadero, ni más dañosa á la religión y al alma.

Por eso puede referirse á la muerte que infiere á la conciencia moral la copa de Manrique:

Recuerde el alma dormida,  
 avive el seso y despierte,  
 contemplantodo  
 cómo se apaga la vida,  
 como se llega la muerte  
 tan callando.

### Proyectos de ferrocarriles secundarios

El Sr. Gasset ha leído en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios. Lo más saliente del proyecto es que los actuales concesionarios en el periodo de construcción podrán solicitar del Estado que se les abone directamente los intereses de desamortización de las obligaciones que emitan de las líneas abiertas á la explotación.

La anualidad de pagos é intereses de la amortización de las obligaciones no podrá exceder de un 75 por 100.

El 10 por 100 de los títulos quedarán depositados á disposición del ministerio de Fomento hasta que se acredite que en el término de dos años los ingresos cubran los gastos de explotación.

La emisión de obligaciones será autorizada por el ministro de Fomento.

Los títulos conservarán la vigencia aparte de las vicisitudes que puedan sufrir.

Los que no estén comprendidos en el actual proyecto no disfrutarán de la garantía del Estado, pero se les concederá una subvención fija por kilómetro.

### S. S. Benedito XV y el "Día de la Prensa Católica"

Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Vaticano, 26 de Mayo de 1916.  
 Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla

Emmo. y Rvmo. Señor Mío respetabilísimo:

Adhiriéndome al deseo que Vuestra Eminencia Rvma. se ha complacido en manifestarme con su venerada carta del 17 de Abril pp., he presentado con toda diligencia al Augusto Pontífice la devota súplica incluida en la misma carta, con la cual Vuestra Eminencia imploraba la Bendición Apostólica para la fiesta organizada para el 29 de Junio en todas las iglesias de la católica España.

El Augusto Pontífice se ha dignado recibir con toda atención noticia de dicha súplica y con viva satisfacción ha visto en ella el celo de Vuestra Eminencia y de todo el Episcopado Español en favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa, siendo como es en los actuales tiempos de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil.

Tal es la causa de la Buena Prensa, para cuyo fomento España entera, por pródiga iniciativa del Episcopado, se propone celebrar en este año y en el día consagrado á San Pedro Papa y á su digno compañero en los trabajos apostólicos y en el glorioso martirio, generales y devotas fiestas para atraer con ellas luces y asistencia del Cielo y colaboración y generosa ayuda de todos los católicos.

Su Santidad confia en que de esta suerte se podrá iniciar en España un verdadero y propio apostolado, que defendiendo y sosteniendo los sagrados derechos de la Iglesia, maestra y custodia de la verdad, tutora de la moral cristiana, madre caritativa y pacificadora de todos los pueblos, abra el ánimo á las más halagüeñas esperanzas para la formación de las conciencias, para la santidad de la familia y de la escuela y para toda mayor prosperidad religiosa y civil.

Con estas esperanzas, que son al propio tiempo votos ardentísimos, el Augusto Pontífice expresa una palabra de alabanza y aliento á Vuestra Eminencia y á todo el Episcopado Español, bendice muy de corazón las fiestas y á cuantos tomarán parte en las mismas, y concede gustosamente indulgencia Plenaria á todos aquellos que, además de tomar parte en las fiestas con la oración y la limosna, se acerquen en la mañana del próximo 29 de Junio á recibir el pan de los ángeles.

Al comunicar estos testimonios de la benevolencia pontificia, le beso humildísimamente las manos, y con sentimientos de profunda veneración tengo la honra de profesarme de Vuestra Eminencia Rvma. humo. devmo. obligmo., verdadero servidor

P. Card. Gasparri.

### Las obligaciones del Tesoro

Como el día último del mes que corren vencen las obligaciones del Tesoro en cantidad de cien millones de pesetas que se emitieron al 3 por 100 de interés, no pueden pasar ya muchos días sin que el ministro de Hacienda resuelva si han de ser renovadas ó reembolsadas; claro es que en este caso con el producto de la emisión de otras obligaciones nuevas.

La renovación de las obligaciones al tres por ciento se considera difícil, y en todo caso no podrían ser á mayor que el de tres meses, para que fuesen descontables.

Y la suscripción de obligaciones en la cantidad que se necesita no hay probabilidad de que tuviera un éxito satisfactorio al interés del 3 por 100, aunque hay dinero disponible abundante.

Se calcula que la nueva emisión de obligaciones del Tesoro no puede ser menor de 200 millones de pesetas.

Y se cree que para colocarlos en seguida sería necesario fijar el interés del cuatro por ciento.

### Tómbola benéfica

Relación de las entidades y personas que han donado objetos para la Tómbola de carácter popular organizada por la benéfica institución abulense de la Gota de leche.

(Continuación)

Doña Angela Saeristán de Leirado, un juego de cerveza; D. Benjamín Caro Sánchez y Doña Felisa Garefa de Caro, un galletero; Doña Pilar Monares de García-Monge, dos figuras de bronce; D. Juan Pérez Rodríguez, cesta para pastas; D. Anselmo Ismael Pérez, un centro de mesa; Doña Concepción del Pozo y Doña Carmen del Pozo, viuda del general Franco, un porta-pañuelos; Doña Lucia Meneses de González, unas macetas; señorita María Teresa Jiménez de Blas; unas macetas; Doña Carmen Fablo, viuda de R. Oiler, unas ánforas; Doña Encarnación Llanos de Sainz, una cesta para pastas; Doña Cesárea Ruiz de Ruiz, unos floreros; D. Antonio Laborda é Ibañez y Doña Clemencia Merdir de Laborda, una ensaladera; señorita Antonia Castells y Barros, una muñeca; Escuela Normal de Maestros, una figura con luz eléctrica; Doña Dolores Antero de Morales, dos patos; Doña

Rafaela López de Medina, un reloj; don Isidoro López Jiménez, un reloj.

(Continuará.)

NOTA. Los regalos se reciben en casa de la señora Presidenta Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, Plaza del Alcázar, 6, principal, izquierda.

### Una operación de la Banca española con el Gobierno francés

Con este título la revista financiera *El Economista*, dice:

«Parece se ha formado un Sindicato de algunos banqueros y algunos Bancos privados, que hará préstamos al Gobierno francés en pesetas, por una suma de millones grande; se dice que hasta 200 millones, aunque estimamos, la cifra exagerada, dada la natural dificultad de hacer fondo por suma tan grande en poco tiempo.

Que en garantía de ese préstamo, el Sindicato recibirá valores españoles como el Exterior y los de nuestros ferrocarriles, de los poseídos por franceses recogidos por el Gobierno francés.

Que estos valores podrán servir, naturalmente, á su vez á los miembros del Sindicato, ya para ir vendiéndolos en nuestras Bolsas, ya quizás para levantar con ellos y sus firmas fondos en el Banco de España, en operación directa con éste.

Que esos millones que vayan prestando en pesetas es lo natural que sirvan para que el gobierno francés pague sus gastos aquí por los aprovisionamientos que están haciendo en España.

Y nada más podemos decir, porque tenemos que respetar el secreto profesional de la Banca interesada, que no se presta á hacer revelaciones.

En cuanto á emitir juicios ni hacer profecías, tampoco podremos entrar, porque para ello necesitaríamos conocer con todos sus detalles y en toda su cuantía inmediata posible la operación concertada»

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS

### PAGO DE ATRASOS AL ESTADO

«La octava disposición especial de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910 autorizó al Gobierno de S. M. para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anualidades, con arreglo á las bases que la misma contiene, señalando los plazos en que habían de solicitar sus beneficios y el tiempo á que podían optar para realizar los ingresos de la cantidad concertada.

En el último párrafo de la expresada octava disposición especial se previene que los gobernadores civiles no aprueben ningún presupuesto municipal en que no se consigne la cantidad anual concertada, y al efecto como en el mismo párrafo se ordena, se dió conocimiento á aquellas autoridades de la real orden aprobando el concierto, y como la falta de cumplimiento de tan importante mandato legal perjudicaría al Tesoro público, por privársele de la recaudación en los plazos reglamentarios de la correspondiente anualidad.

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se recuerde á los gobernadores civiles la imprescindible necesidad

de que no aprueben ningún presupuesto municipal en que se deje de consignar la anualidad concertada para pago de sus atrasos hasta 31 de Diciembre de 1910.

2.º Que tan luego como los gobernadores civiles aprueben los presupuestos municipales en que figure la correspondiente anualidad, para satisfacer aquella obligación, lo pongan en conocimiento de los respectivos delegados de Hacienda; y

3.º Que si además de habersele comunicado á su tiempo el contenido de la real orden aprobando el concierto en la que se hizo constar el nombre del Ayuntamiento, tiempo de duración y cantidad que debía consignar en sus presupuestos necesitara otros datos, los reclamen de los respectivos delegados de Hacienda.

## LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

### SENADO

Un sentido recuerdo á los senadores fallecidos durante el último interregno parlamentario ha constituido la primera nota de la sesión de hoy.

Como aditamento á esta costumbre que el Senado mantiene rigurosamente han formulado diferentes mociones los Sres Sánchez de Toca, Allendesalazar y Sanz (D. Cesáreo). De ellas una ha sido aceptada ya por la alta Cámara, la cual, en lo sucesivo, enviará su pésame á las familias de los que mueran en el ejercicio del cargo de senador.

El señor conde de Lizarraga ha tributado elogios, con motivo del crimen de anteaer en la calle de las Infantas, á la Policía española. Ya en otros casos ha acreditado ésta su actividad y su inteligencia, demostrando que es un organismo que cuenta con elementos muy valiosos.

La radical transformación lograda en los servicios policíacos en unos cuantos años, da estos frutos, y de ello puede vanagloriarse, en primer término los Gobiernos conservadores, á cuyas iniciativas se deben en gran parte esos resultados,

Muy atinadas han sido las observaciones que el mismo Sr. Sanz y Escartín ha hecho acerca de la conducta que debe adoptarse con los extranjeros sospechosos.

Bastaría seguir el ejemplo de las principales Naciones, para evitar que los criminales que de ellas vienen á la nuestra hagan que fructifique aquí una mala semilla.

En esto hay que proceder sin consideraciones de ningún género.

Los proyectos de Marina que figuraban en el orden del día han sido objeto de discusión.

En contra de uno de ellos ha pronunciado un extenso discurso el Sr. Garriga.

### CONGRESO

La sesión empezó con escaso número de diputados.

El conde de Romanones celebró antes una breve conferencia con el Sr. Villanueva, en el despacho de éste.

Los diputados catalanes que siguen la política del conde de Romanones, llegaban del Hotel Ritz, donde como estaba

anunciado habían obsequiado con un banquete al jefe del Gobierno.

Con éste se sentaba en lugar preferente el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argentine.

Los comensales eran los diputados Sres. Kindelán, Mateu, marqués de Villanueva y Geltrú, Riu (D. Daniel y don Emilio), Sales, Padrós, Maristany (don Carlos), Bosch, Nicolau, y Balvé de Gallart, y los senadores marqués de Marianao y Forgas.

Se adhirió los Sres. Collaso, Vancells, Cusi, conde de Lavern y Junoy, enviando este último una carta que terminaba con un viva al Rey.

El marqués de Marianao ofreció el agasajo al conde de Romanones, y éste, en breves frases, agradeció el obsequio.

Según los que tomaron parte en el banquete, éste no tuvo carácter político, limitándose á un acto de adhesión al conde de Romanones.

El discurso del Sr. Ortega Gasset ha sido breve y muy documentado en cifras estadísticas.

Ha pecado, sin embargo, de apasionado.

Después habló el conde de Romanones, que recogiendo puntos aislados del discurso del Sr. Rodés, invitó á éste á traspasar los umbrales del partido liberal.

Habló después el Sr. Zulueta, en defensa de las delegaciones, y expresando una vez más las desconfianzas que el reformismo siente respecto al conde de Romanones, y después de una breve contestación del Sr. Gascón y Marín, intervino el ministro de Fomento en el debate, pronunciando un discurso que lo avanzado de la hora nos impide comentar.

A última hora de la tarde visitó al conde de Romanones, en el despacho de ministros, el Sr. Lerroux.

Al salir manifestó que intervendría en el debate actual, pero que espera á que lo hagan los oradores que lo tienen anunciado; pues le interesa conocer, antes de hablar, la posición que adopte cada cual, toda vez que su discurso ha de ser de política general.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados

En el juicio de ayer el Tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad en un todo conforme con el señor Fiscal y la Sala impuso á cada uno de los procesados por el primer delito cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional. Por el segundo, la de un año, ocho meses y veintinueve días de igual presidio, por la tentativa de robo ciento veinticinco pesetas de multa y por el delito de hurto la de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

### EL JUICIO DE HOY

Ocupa el banquillo el vecino de Pedro Bernardo José Martín, conocido por de la Cruz, que ha sido acusado por el señor Fiscal del hecho de haber disparado una escopeta contra su convecino Lorenzo García, la mañana del 3 de Febrero del año último, ocasionando á éste la muerte.

El señor Fiscal calificó el hecho de asesinato, cualificado por la alevosía reputando autor á dicho procesado.

El letrado defensor Sr. Represa Marzuela sostuvo que el hecho de autos era constitutivo de un delito de homicidio, invocando en favor de su defendido varias atenuantes.

En estos sentidos pronunciaron las partes sus informes.

Dictado el veredicto por el Jurado, que fué de culpabilidad para el procesado, reconociendo la cualitativa invocada por el señor Fiscal, el que en el juicio de derecho pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor sostuvo en este trámite

que del veredicto del Jurado se desprendería la existencia de una circunstancia atenuante, interesando de la Sala se impusiera á su defendido la pena en el grado mínimo.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; indemnización de 3.000 pesetas, accesorias y costas.

El joven Abogado Sr. Represa ha conseguido en esta causa un verdadero triunfo, por el cual le felicitamos.

Liedo. Calandria.

## El conflicto europeo

### Resumen de noticias

#### En Francia

El comunicado alemán registra ataques de los ingleses contra las conquistas alemanas al Sudeste de Ypres.

Añade que las tropas germanas han adelantado sus líneas á ambos lados del fuerte de Douaumont.

—El comunicado francés solamente registra bombardeo intermitente en las dos orillas del Mosa.

—El parte oficial británico anuncia que en las últimas veinticuatro horas solo hubo duelos de artillería.

#### En Rusia

El comunicado alemán afirma que el ejército del general Bothmer ha rechazado los ataques rusos en el Strypa.

Un parte británico, relativo al frente ruso, dice que los moscovitas confiesan haberse tenido que retirar ante las fuerzas del general Bothmer, y añade que en la región de Lutsk, en cambio, los austro húngaros se retiran, perseguidos por los rusos.

#### En Italia

El parte italiano registra ataques mutuos en todo el frente, sin resultado apreciable.

—El rey de Italia ha ofrecido al señor Beselli la misión de formar ministerio.

## La fiesta de San Antonio

En extremo simpática y matizada de esa piedad honda que sienten los pueblos por los héroes que se forman bajo la sombra augusta de las doctrinas de Cristo, ha resultado la fiesta ayer celebrada en nuestra ciudad en honor del gran Santo de los milagros, hijo del pobrecito de Asis, honor del catolicismo y popular abogado de la humanidad Antonio de Padua.

Como preparación á ella, la venerable Comunidad de Franciscanos, dignos de positarios del espíritu de caridad, desprendimiento y celo que heredaran de su Seráfico fundador, organizaron solemnisimo novenario, que la piedad y devoción de respetables familias se ofreció á costear, y en el cual ha presidido gran arte en el decorado del templo, riqueza en la ornamentación, armonía en la parte musical, asiduidad en la asistencia del pueblo avilense y elocuencia apostólica de los oradores Padres Cirilo y Orcajo, D. Félix Pérez Arribas y muy ilustre señor Gómez Rogí, cuyo prestigio é ilustración son de todos conocidos.

Ayer desde las cinco de la mañana se celebraron misas sin interrupción, distribuyéndose muchísimas comuniones, y á las diez y media tuvo lugar la mayor, que en vista de que era imposible la asistencia á ella, de los vecinos de Avila, por incapacidad del templo para contener á los de los pueblos próximos que con gran fe llegan con tan piadoso fin, los Padres Franciscanos, entusiastamente ayudados de la cristianísima dama Doña Magdalena García, viuda de Aguirre, y de la infatigable Juventud Antoniana, determinaron, previo permiso del Rvdmo. señor Obispo, que se celebrara en el atrio del templo donde instalaron un bonito altar para que los fieles, con comodidad, asistiesen á la misa que fué celebrada por el benemérito Superior de los Paues P. Perea,

asistido de sus Hermanos los PP. Guillén y Ramón, y la cual ofició una notable orquesta y las principales partes del Orfeón Teresiano.

Y llegó el momento por todos esperados de oír al ilustre hijo de esta tierra, paisano nuestro queridísimo, sacerdote ejemplar y orador elocuente, muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rogí.

Las dos tardes anteriores nos admiró escuchando su palabra caldeada en el fuego santo de la Teología cristiana, cuando con una precisión científica, erudición ideal, frase galana y concepto envidiable nos habló de la noción, existencia y necesidad de la Gracia, de su constitutivo esencial de su naturaleza y efectos y de cuanto de ella han dicho los doctores, santos y sabios de la Iglesia, haciendo atinadísimas aplicaciones referentes á la vida de San Antonio.

En la mañana de ayer, y partiendo de la tesis sentada en las tardes anteriores en términos tan elocuentemente hermosos, que los cincuenta minutos que duró su discurso nos parecieron poco más de diez.

Decir que llenó las aspiraciones de los devotos del santo, huelga en extremo, pues todos quedaron complacidos.

Era necesario satisfacer las esperanzas de sus paisanos, y así lo hizo en su sermón de la tarde, á campo abierto, ante un innumerable concurso presidido por el Alcaide Sr. Nieto, que asistió á todos los cultos y predicado después de la grandiosa procesión que organizada por la Juventud Antoniana y que recorrió los paseos y glorietas de los amenos y hermosos jardines, se detuvo á su regreso en la puerta del templo.

Empezó el Sr. Rogí, dando gracias al pueblo avilense en nombre de los franciscanos por las manifestaciones de piedad, devoción y cariño prodigadas al Santo bendito y al afirmar que su espíritu tenía que expansionarse en la patria de su paisana, é idolo de su corazón avilense Teresa de Jesus, el Sr. Rogí dejándose llevar de sus amores á Avila y su Santa, hizo una síntesis de las glorias, lealtad, caballerosidad y nobleza de ellos, que al enumerar sus grandezas, referir sus grandiosos hechos históricos y las producciones de su religiosidad, arte, ciencia y valor, la elocuencia no tuvo límites y sus últimas palabras fueron ahogadas con un cerrado aplauso, en el cual se sintió el entusiasmo que produce á los pueblos el recuerdo de sus glorias.

Concluyó tan hermosa fiesta cantándose el himno de las Juventudes al gran San Antonio.

Reciban nuestra felicitación los padres Franciscanos, los escogidos oradores que han cantado las glorias del Santo, los devotos que han costeado los cultos y de manera especialísima á la benemérita y distinguida Juventud Antoniana que sabia y prudentemente dirigió por el incansable P. Orcajo, coadyuvó con gran gusto al decorado del templo, y dá pruebas de poseer entusiasmos grandes por el ideal que preside á su institución.

## ESUELA NORMAL DE MAESTRAS

### Enseñanza oficial

En los exámenes de fin de curso celebrados en este centro docente han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las diversas asignaturas que se estudian en cada curso, las señoritas siguientes:

#### SEGUNDO CURSO

(Continuación)

##### Dibujo, segundo curso

Sobresalientes.—Señoritas Donaciana García, Emilia Molinero, Maria de las Mercedes Chiani y Maria de la Purificación Cruces.

##### Caligrafía, segundo curso

Sobresalientes.—Señoritas Donaciana García, Emilia Molinero, Asunción Urizar y Amelia Parada.

##### Música, segundo curso

Sobresalientes.—Señoritas Donaciana García, Emilia Molinero, Ascensión

Urizar, Romualda Luengo, Luciana de Juan, Catalina Teresa Torres, Bonifacia González, Jovita Coloma, Maria de la Concepción Arés, Maria Guadalupe Saez, Birina Seco Bayón, Eustasia San Segundo, Josefa Herraéz, Valeriana Fernández, Mercedes Pérez, Josefa Ruiz, Honoria Canales, Cristeta Virginia Galán, Maria de los Dolores Cortés, Elvira Muñoz, Jacoba González, y Guillerma Mendoza.

### Labores

Sobresalientes.—Señoritas Donaciana García, Emilia Molinero, Ascensión Urizar y Maria Antonia González.

### TERCER CURSO

#### Pedagogía, segundo curso

Sobresaliente.—Señorita Amelia Parada.

#### Gramática Castellana, segundo curso

Sobresaliente.—Señorita Amelia Parada.

#### Geografía Universal

Sobresalientes.—Señoritas Josefa Ruiz, Honoria Canales, Cristeta Virginia Galán, Elvira Muñoz, Amelia Parada, Victoria Angulo, Delfina Martín y Maria Teresa González.

(Concluirá)

## NOTICIAS

Copiamos de nuestro querido colega «El Magisterio de Avila» la siguiente noticia.

«Por el Ministerio del ramo, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza, el concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad D. Julio Albi de Paz.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

Por si no lo sabe advertimos al Alcaide y Director del «Magisterio» don Cesáreo Nieto que entre los concejales del Ayuntamiento que preside no hay ninguno que se llame D. Julio Albi de Paz.

Este señor es un dignísimo diputado provincial por el distrito del Barea de Avila y además correligionario del señor Nieto.

SE VENDE O ARRIENDA la central eléctrica de Paradinas (Salamanca) dan luz á cuatro pueblos, uno de la provincia de Avila, movida por motor de gas pobre marca «Otto», contratos con todos los Ayuntamientos. Tiene Molino Harinero con tres pares de piedras, dos cernidos y limpia, amolador local con muy buenas dependencias, tiene casa buena, huerta con noria y unos 100 árboles frutales, buenas cuadras, cebadero, palomar y aparados para la cria de toda clase de ganados.

Para entenderse con Tomás Rodríguez: en Alba de Tormes.

Se vende también una locomóvil marca «Marsall», de alta y baja presión, de unos 30 caballos de fuerza, á propósito para una trilledora, se puede ver trabajar en la misma fábrica de Paradinas entenderse con el mismo dueño ó con Isidoro Martín, de Paradinas.

Han sido nombrados, oficiales de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Juan Romero Melendez y oficial de quinta de la Tesorería, D. Joaquín Contreras San Miguel.

SE ALQUILA á 40 minutos en coche de la población, un principal amueblado con una hermosa huerta de recreo con abundantes aguas, flores y frutas.

Razón: Cristóbal Pardo (comercio).

Ayer tuvo lugar en la Parroquia de San Vicente la misa de San Lázaro por el descanso eterno de nuestro amigo y convecino Angel Moya, á la que asistieron gran número de amigos del finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

## Arriendo

Del coto de Rinconada, en término de Padiernos, con casa, pastos, cercados huerta y tierras de labor.

Para tratar: José Benito, Avila.

## LA FILARMÓNICA

Esta mañana recibió la importante sociedad cultural, un telegrama del quinto Español, participándole que por tener que cumplir compromisos anteriores no le era posible venir hoy á esta capital para celebrar el anunciado concierto de la noche de este día.

En su vista, ha sido suspendida dicha solemnidad musical que tendrá lugar en el día de mañana, á las nueve y media de su noche.

La Junta directiva de la culta sociedad nos encarga lo hagamos constar para que llegue á conocimiento de los socios y de cuantas personas tenían solicitado localidad por pertenecer á La Filarmónica.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Movimiento de población.—Día 12 Nacimientos: Teófilo de San Pelayo Hernando.

Defunciones: Eusebia Garmilla Ruiz y Florentina Pia Vazquez.

No hubo matrimonios.

Hoy se han dado por terminadas las vistas de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado correspondientes al partido de Arenas.

El día 19 comenzarán las correspondientes al Juzgado de Piedrahita.

## Dr. Velazquez Lobo

### PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Con la nota de sobresaliente ha aprobado los dos primeros años de Solfeo en el Conservatorio de Madrid la bella señorita Margarita Paradinas Brockmann, hija de nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia, y discípula de la distinguida profesora señorita de Torregrosa.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela nacional de Santo Tomé de Zabarcos, en esta provincia, D. Teófilo Hernando Galán.

## VERIN SOUSAS

### LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sepbre.

Matadero público.—Día 12.—Se degollaron un toro, una ternera y 44 lanas res.

Recaudado por consumos 231'66 pesetas.

Esta noche sale para Valladolid á pasar unos días al lado de su familia nuestro compañero de redacción, D. Antonio Sanz de los Santos.

## ZOTAL

Para prevenirse de enfermedades infecciosas es indispensable regar las habitaciones, retretes, sumideros y demás locales con soluciones al dos por ciento del legítimo ZOTAL. Venta: Farmacias y Droguerías.

Por la Dirección General de Obras públicas se ha circulado una Real orden á todos los Gobiernos de provincia haciendo saber que estando comprendidas las motocicletas, con ó sin el aditamento desidecar, en la definición que para coche automóvil fija el artículo 2.º reglamento de 17 de Septiembre de 1900, deben aquellas quedar sometidas á todas las disposiciones de dicho Reglamento.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; la dispepsia desaparece las fuerzas se equilibran, el insomnio se alja, así como la fatiga, mental y muscular y el enfraquecimiento curándose la neurastenia gástrica.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

Se han puesto a la venta en las exidurias de esta capital las nuevas cajetillas de 30 y 10 céntimos con 20 y 14 cigarrillos respectivamente.

Se ha agravado en su enfermedad el Sr. Magistral de esta Catedral D. Gervasio Esteban a quien ha sido necesario administrarle hoy os últimos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud del respetable enfermo.

El «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis publica el siguiente aviso:

«El Coronel D. Francisco Bernardino de Paula Alvin, residente en Palma (Brasil), desea entregar 1.156 pesetas al Presbítero D. Alfredo Martón, cuyo paradero y diócesis se desconocen. Al efecto ha depositado dicha cantidad en manos de un vecino de Madrid, que la entregará al interesado si previamente acredita su personalidad en la Secretaría del Obispado, Negociado de Personal.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo el ilustrado mayor de Intendencia D. Carlos Gofii.

Hoy se ha posesionado de su cargo el oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Mosquera.

## CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (16-15.)

## La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'80
Amortizable 5 por 100.....	97'45
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	471'50
Tabacalera.....	» »
Francos.....	84'50
Libras.....	23'75
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

## De política

Consejo de ministros

El consejo de ministros ha terminado después de las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha facilitado una referencia de lo tratado en la reunión de los consejeros responsables.

Se aprobaron los proyectos de Hacienda que ha de ser leído en el Congreso.

Respecto al impuesto del inquilinato que tan impopular es en Madrid y que tantas dificultades presenta en su cobranza se acordó modificarlo suprimiendo las exenciones hasta las 300 pesetas de alquiler.

Se marca al Ayuntamiento una cuota máxima de imposición del 7 por 100 del alquiler.

El general Luque hizo algunas observaciones por entender que los militares deben seguir disfrutando la exención.

Pero el ministro de la Guerra se convenció, ante los razonamientos de sus compañeros de gabinete, de que los militares deben y pueden pagar el impuesto que con la reforma es insignificante.

También se trató en el Consejo del

conflicto planteado con la carestía y escasez del carbón.

El Gobierno inglés ha ofrecido facilitar la introducción de carbones en España.

Respecto al crimen de la calle del Clavel, los ministros cambiaron impresiones sobre la conveniencia de estudiar el medio de acordar la expulsión de los extranjeros sospechosos y de los sujetos al servicio militar en países extranjeros.

## Las Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Villanueva y con asistencia de escaso número de Diputados.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

D. Leopoldo Romeo formula varios ruegos entre ellos el de que la tribuna de la Prensa se traslade durante el interregno parlamentario a otro sitio desde el cual puedan cumplir los representantes de la prensa su misión con más comodidad.

También formula un ruego relativo a la reelección de los presidentes de las Diputaciones.

## De la guerra

Fronto francés

Telegrafían de París, (Torre Eiffel), que en el Aisne fué rechazado por los alemanes una patrulla francesa con grandes pérdidas.

En todo el frente violento duelo de artillería.

Frente ruso

En el frente ruso las tropas otomanas han derrotado a los moscovitas apoderándose de Ctonkod.

En las orillas del Stir han sido también derrotados los rusos, perdiendo muchos prisioneros, artillería y materia de guerra.

Prenea-Asociada.

## Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14—Jueves. Santos Vito, Modesto, Crescencio, Sibia, Abraham y Bernardo

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostes con rito semidoble y color encarnado.

## Espectáculos

Coliseo Abulense

La empresa de este Coliseo que siempre ha deseado complacer al público y acatar su opinión como único juez de sus actos, ha acordado contratar a don Lorenzo Sola y a D. Mario Pérez Soriano y eliminar a todas las demás partes de la compañía que dirigían dichos señores, excepción de la tiple cómica señorita Saturnini y del Sr. Oller que en las funciones pasadas gustaron al respetable por su trabajo y en su consecuencia la nueva compañía se compondrá de dichas partes y de otros prestigiosos elementos.

La empresa se propone cambiar el género de verso por el de zarzuela, y tiene proyectado que se celebre dos funciones el sábado y domingo 17 y 18 del actual, en las cuales se pondrán en escena obras selectas del repertorio moderno.

Si el fallo de la opinión es favorable, tendremos compañía de zarzuela este

verano. Si no fuera así, la empresa contratará otra que satisfaga las exigencias del público.

Nuestra enhorabuena a los empresarios que así se desvelan por complacer a sus favorecedores y desde ahora les aseguramos grandes éxitos si siguen por el camino emprendido.

## SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Pereira Barcelona 10.

**Trigos.**—La tendencia de los precios es bajista influyendo en ello el que desde hace muchos días no compran nuestra plaza afecta a la ley de subsistencias y que se hayan retraído en sus ajustes las fábricas del interior. Operado Salamanca superior 64, ofrecen vender Villada 64,50, Sahagún, 64,75, Dueñas, 65 sin compradores.

**Lanas.**—Si trabaja este negocio de cuenta propia sirvase hacerme oferta en firme de clase entrefina buena, afinando en lo posible el precio é indicándome partida que puede comprometer.

**Harinas.**—A pesar de la rebaja del transporte no se pueden importar por ser la base de precio en nuestro mercado demasiado baja.

**Avenas.**—Faltan compradores cediéndose añeja Mancha a 23, pesetas y Extremadura a 24, nueva de Extremadura se ofrece ceder a 23 y de Alicante a 24, bordo allí, pagan nueva Extremadura a 22.

**Cebada.**—Este mercado no compra. Para destinar fuera se podrían vender algunos pocos vagones clase superior a 25,50 pesetas cien kilos con saco según procedencia.

**Habas.**—Se han vendido a 28,25 mazaganas Andalucía via terrestre clase nueva, y se ofrecen vender las de Valencia a 32, pesetas bordo origen sin compradores. De Extremadura nuevas se han vendido a 28,50.

**Habones.**—Se ha vendido Sevilla a 29,50 pesetas bordo Barcelona y Jerez a 29,75 misma condición. Por via terrestre se ha vendido a 26,50 sobre vagón origen con saco.

**Veas.**—Se han vendido algunas partidas de la nueva cosecha a 27 pesetas bordo Barcelona.

**Garbanzos.**—Compradores retraídos continuando muchas existencias en plaza.

**Yeros.**—Pagan clase añeja a 25,50 pesetas cien kilos con saco.

**Salvados.**—Ha disminuido bastante la disposición compradora haciéndose difícil ajustes aun con alguna baja en los precios.

**Maiz.**—Tendencia floja afectado sin duda por el proyecto de fletes reducidos.  
**Muestras.**—Estimaré a Ud. que me mande muestras de mercancías nuevas lo antes posible para ir formando concepto de las clases y regular su precio según sea su bondad.

**Vino.**—Mercado retraído oferta vendedora abunda. Tratándose de clase tintos de mucho color es probable ajuste.

Avila, 13 de Junio de 1916.

Precio de los Sres. Pories y de Diego

La baja iniciada en la anterior semana sigue su curso en la actual, pues sucede en este artículo lo contrario que en los demás, y es que cuanto más se acentúa la flojedad más vendedores se presentan, y a pesar de la mucha escasez que hay de existencias de trigos, los tenedores se apresuran a deshacerse de ellas; hoy los precios que rigen son de 66 a 66 y 1/2 reales por las 94 libras con poca afición a comprar, por temor a la falta de agua en el río para la fabricación.

Centeno: La falta de pedidos de este grano, y la abundancia de ofertas, hace que sea mayor la baja, pagándose de 48 a 49 reales las 92 libras.

HARINAS

Extra a 51 peseta  
Primera S. a 50 id.  
Primera P. a 49 id.  
Precisa a 48 id.  
Segunda P. a 45'50 id.  
Todo por 100 kilos con saco perdido.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:



## ORDINARIOS DE MADRID-AVILA

Los acreditados y antiguos ordinarios entre Avila y Madrid Maximino Trapeiro y José Benito, en su deseo de dar más facilidades a su numerosa clientela, han combinado nuevos servicios para recibir encargos con las Administraciones de Automóviles y Correos que a continuación se expresan:

Arenas de San Pedro, Cebreros, Navas del Marqués, Piedrahita Barco y Peñaranda de Bracamonte.

En Avila los encargos se reciben Alcázar 9, venta de periódicos, Café de la Amistad y en la estación Café de Heras.

En Madrid, paseo de San Vicente número 30, taberna, (dos puertas más arriba de la taberna de las siete puertas y Siete de Julio núm. 3, taberna.

AVILA, 13 de Junio de 1916.

## La Española

# Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

## MANZANILLA AROMÁTICA

“ESPIGADORA,”

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

De venta: Ultramarinos y Droguerías.

DEPOSITO PARA AVILA Y LA PROVINCIA

## DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

## CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas Temperatura de 35° a 37°. Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes pasan en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

SE DESTAJA el arranque de piedra de Cuarzo, y se admiten jornaleros a dos pesetas veinticinco céntimos de jornal para canteras.

Dirigirse al contratista, Cayetano Pinilla. Venta de Pinilla.

## PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

# SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba, 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

**Eugenio Martin Gil**

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

**Eugenio Martin**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

**ARRIENDO DE PASTOS**

Hasta el día 30 de Junio actual se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, (calle Amador Ríos, 4) y en casa de D. Juan Cuesta, en Villanueva de la Serna (Badajoz); para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas *Casa del Hito* y *Torrecilla*, sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigalejo, en las provincias de Badajoz y Cáceres respectivamente.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado

Operaciones en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
82 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administrador en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## CREDITO ARTISTICO, INDUSTRIAL DE MADRID

TALLERES GENERALES FOTOGRAFICOS

Casa fundada en 1862. Primera en España

Exportación de ampliaciones artísticas fotográficas á todos los países del mundo

PLAZA DE LAVAPIES, 3. — MADRID

Gran regalo para dar á conocer nuestras especialidades fotográficas

Magnífica ampliación en fotografía al bromuro de plata pura, inalterable, garantida sobre papel «Emma» con película «Dublin» protectora (procedimiento único) medida 50 por 30 centímetros por 2'50 pesetas, precio especial.

Basta remitir las fotografías que se deseen reproducir y recibirán las ampliaciones confeccionadas rápidamente

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

**Emilio Diaz S. Albornóz.**

VALLESPIN 14.—AVILA

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se deseen bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	950	16 1,75, 2, y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

## "EL HOGAR Y LA MODA."

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

## "EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»